



# PLAN TERRITORIAL MUNICIPAL FRENTA A EMERGENCIAS DE COX

Homologado el 08 de enero de 2009 por la Comisión de Protección Civil de la Comunidad

Valenciana

## ACTUACIONES EN EMERGENCIAS



# ACTUACIONES EN EMERGENCIAS

- ✓ Plan Territorial de EMERGENCIA de la C V
- ✓ Plan Terr MUNICIPAL frente a Emergencias
- ✓ Plan Especial INCENDIOS FORESTALES
- ✓ Plan Especial MERCANCIAS PELIGROSAS
- ✓ Plan Especial INUNDACIONES
- ✓ Procedimiento de Actuación NEVADAS
- ✓ Procedimiento de Actuación SISMICO
- ✓ Procedimiento de Actuación MARCO



# HISTÓRICO- COX

- **INUNDACIONES** : 04 de noviembre de 1987, COX se DECLARÓ COMO ZONA CATASTRÓFICA, debido a los graves daños ocasionados por el temporal acaecido en la tarde del día 4 de Noviembre y madrugada del día 5, afectando a los sectores público y privado.
- **FUERTES VIENTOS** : 05 de octubre de 1987, se produjeron daños en infraestructuras y propiedades declarándose la “ZONA ESPECIALMENTE PERJUDICADA
- **NEVADAS**: Febrero/ Marzo 1982, si bien las mismas no produjeron daños de gravedad, en las infraestructuras, patrimonios particulares o en los bienes de dominio público; estas hicieron que las cosechas en su mayoría, se congelaran.
- **SÍSMICO**: En el pasado, zonas próximas se han visto afectadas por terremotos de considerable magnitud, el **terremoto de Torrevieja** de 1829 fue un violento movimiento sísmico que tuvo lugar en distintas localidades de la provincia de Alicante, España, el 1 de marzo de 1829 y, aunque la **ciudad más afectada fue Almoradí**, es conocido como terremoto de Torrevieja por ser esta localidad la mayor de las que sufrieron sus efectos. El periodo comprendido entre 1820 y 1830 fue el de mayor actividad sísmica en el sur de la provincia de Alicante, afectando a las líneas sismotectónicas del Bajo Segura que tienen tres fallas: la de **Benejuzar- Benijofar, la de Guardamar del Segura y la de Torrevieja**. En general, la costa de Alicante se encuentra hundida unos 10 metros por debajo de la falla de Torrevieja.



# Plan Territorial Municipal frente a Emergencias

- Se ELABORA para hacer frente a las emergencias generales que se puedan presentar en el municipio y los planes de actuación municipal permitirán hacer frente a los riesgos específicos.
- Su OBJETIVO obtener la máxima protección en cualquier situación de emergencia.
- Cuando se superen los recursos incluidos en el Plan territorial Municipal frente a Emergencias, se solicitará la activación complementaria del Plan Territorial de la Comunidad.
- EI AMBITO DE APLICACIÓN es el término municipal.



- **Planes Especiales:** Aquellos planes que se elaboren para hacer frente a los riesgos específicos cuya naturaleza requieran una metodología tecnocientífica adecuada para cada uno de ellos. Su ámbito es la Comunidad autónoma o superior.



# MOVIMIENTO SÍSMICO





# INUNDACIONES





# TRANSPORTE MERCANCÍAS PELIGROSAS





# EMERGENCIAS Y VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL

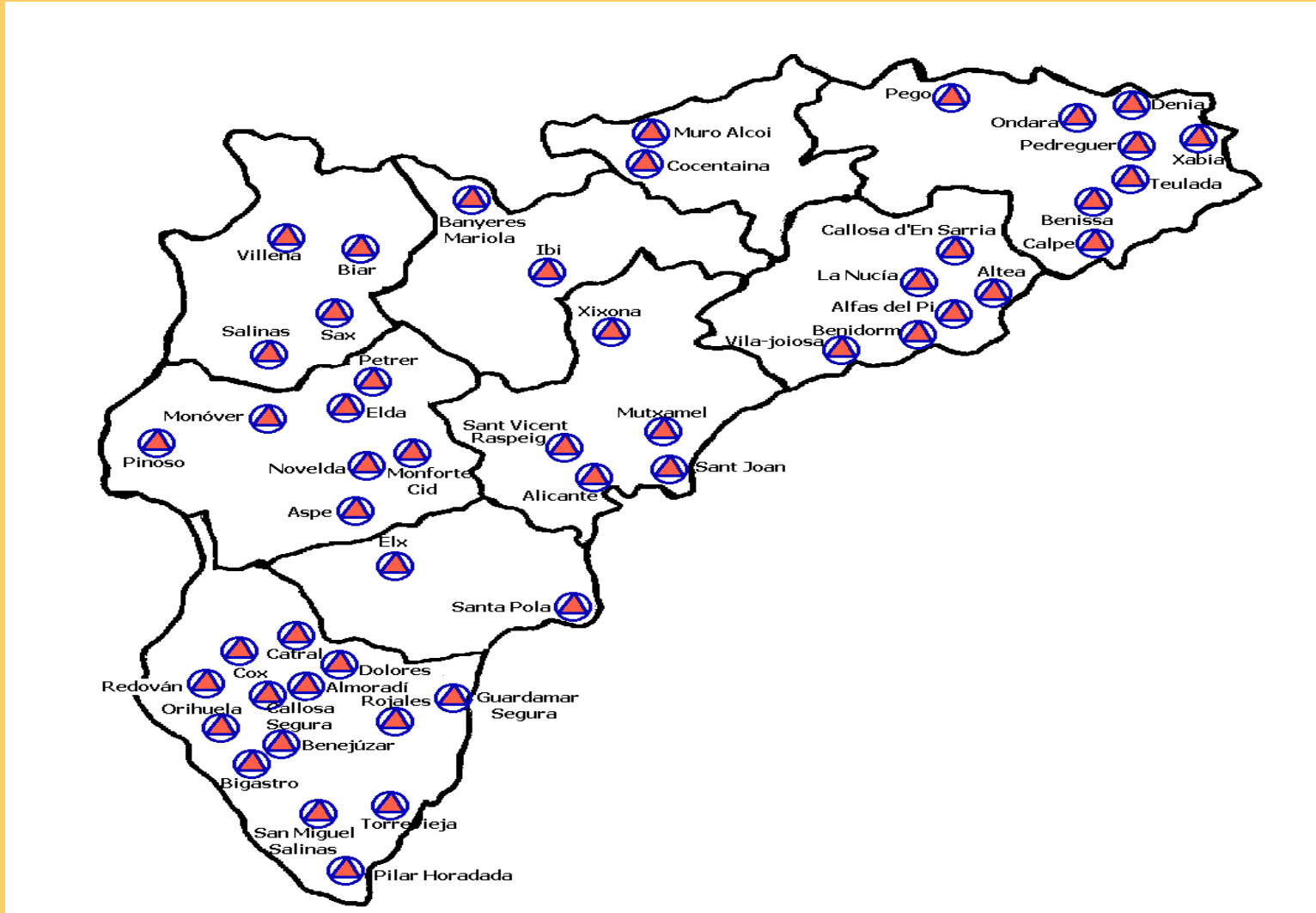
## Ley 9/2002 de 12 de diciembre. De Protección Civil y Gestión de Emergencias de la Generalitat Valenciana.

### **CORRESPONDE A LOS MUNICIPIOS:**

- a) Crear una estructura propia municipal de protección civil.
- b) Elaborar y aprobar el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias, y los planes de actuación municipal frente a riesgos concretos, así como, en su caso, cualquier otro instrumento de planificación de protección civil de ámbito municipal.
- c) Colaborar en la recogida y transmisión al Centro de Coordinación de Emergencias de datos e información relevantes para la protección civil.
- d) Elaborar los inventarios de riesgos y el catálogo de recursos municipales en situaciones de emergencia.
- e) Poner a disposición del Mando Único de la emergencia los medios y recursos disponibles de titularidad municipal.
- f) Crear o mantener los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamentos según lo establecido en la **Ley de Bases de Régimen Local** y legislación de protección civil.



# ALVPC Provincia de Alicante





# Voluntarios de Protección Civil

## Funciones de las ALVPC

La actuación se centrará en el campo de la prevención e intervención en emergencias, catástrofes, etc., conforme a lo establecido en el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias y en los Planes de Actuación Municipales frente a riesgos específicos.



# Voluntarios de Protección Civil de Cox

## **En el marco de la INTERVENCION:**

- **Apoyo a los servicios operativos rutinarios en la emergencia.**
- **Colaborar en la atención a afectados en emergencias (evacuación, albergue, abastecimiento...), siempre coordinados por el órgano competente que corresponda.**
- **En general, ejecución de las misiones encomendadas por el PTME y los PAM.**



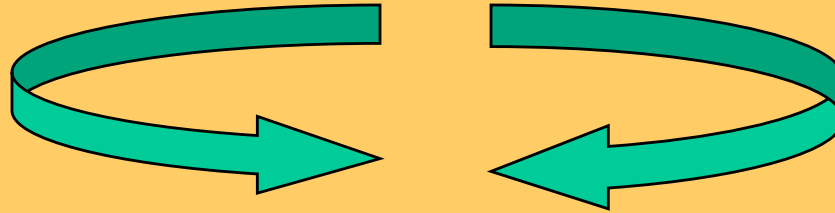
# Voluntarios de Protección Civil de Cox

**EMERGENCIA**

**POLICIA LOCAL**

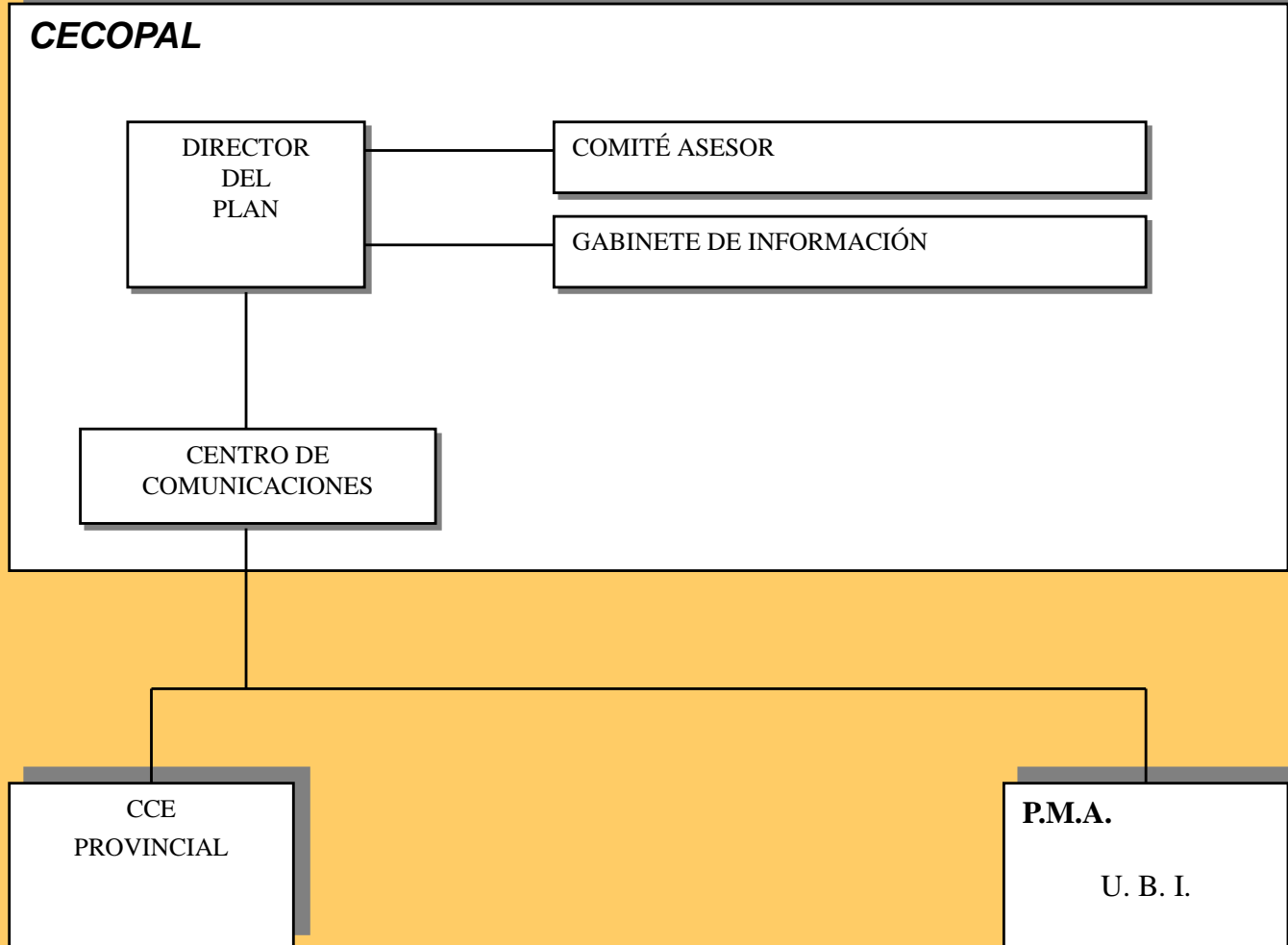


**Agrupación Local  
Voluntarios Protección Civil**





# PTME Esquema Organizativo



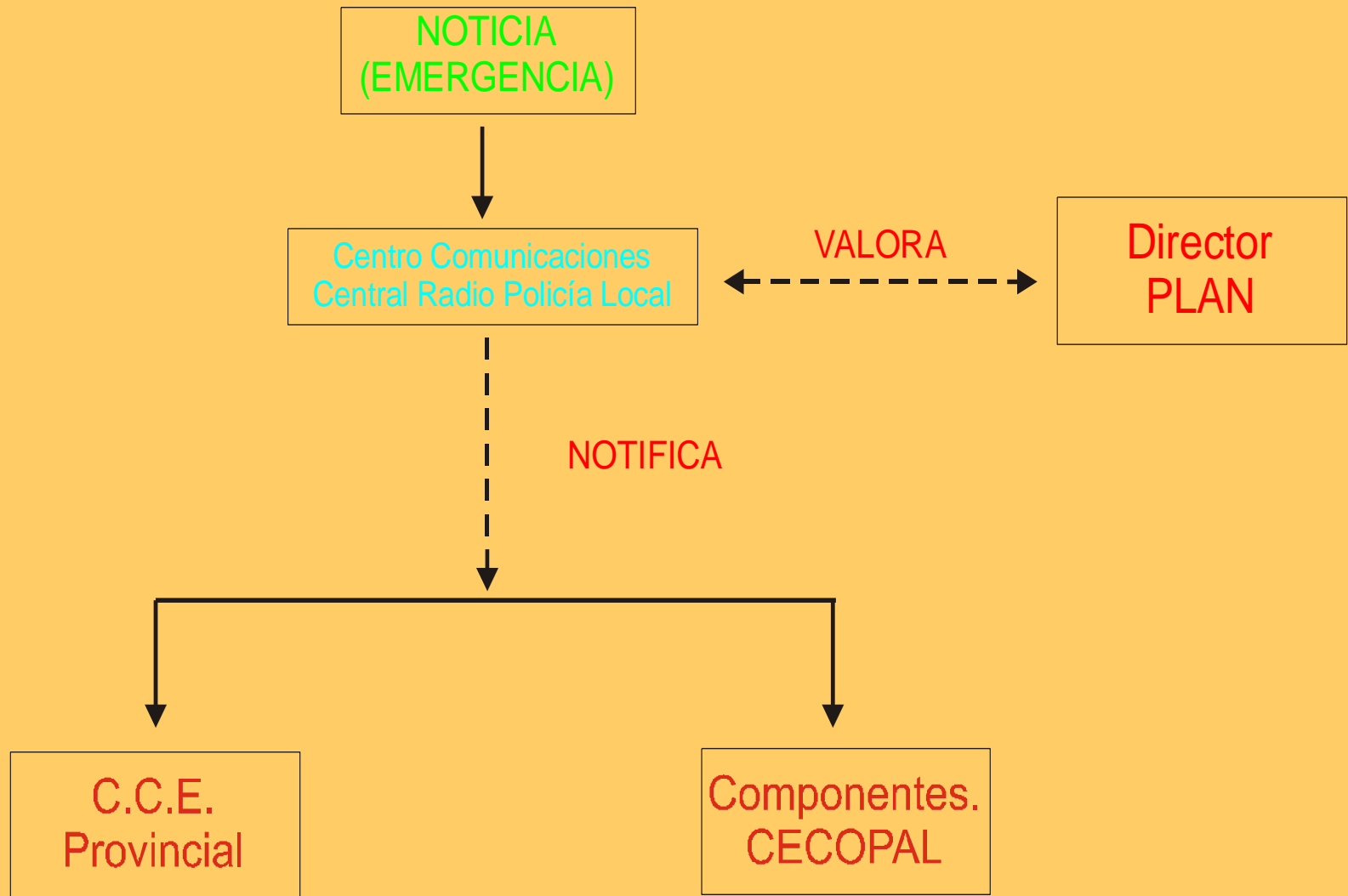


# UNIDADES BÁSICAS DE ACCIÓN

- **Unidad Básica de Seguridad:** Jefe de Servicio Policía Local o persona mayor antigüedad.
- **Unidad Básica de Intervención Directa:** Mando de Bomberos desplazado al escenario de la Emergencia.
- **Unidad Básica Sanitaria:** Médico SAMU.
- **Unidad Básica de Acción Social:** Asistente Social / Psicólogo/ -a Municipal, desplazado al escenario de la emergencia.
- **Unidad Básica de Apoyo:** Encargado General de Obras y Servicios (Municipal)
-

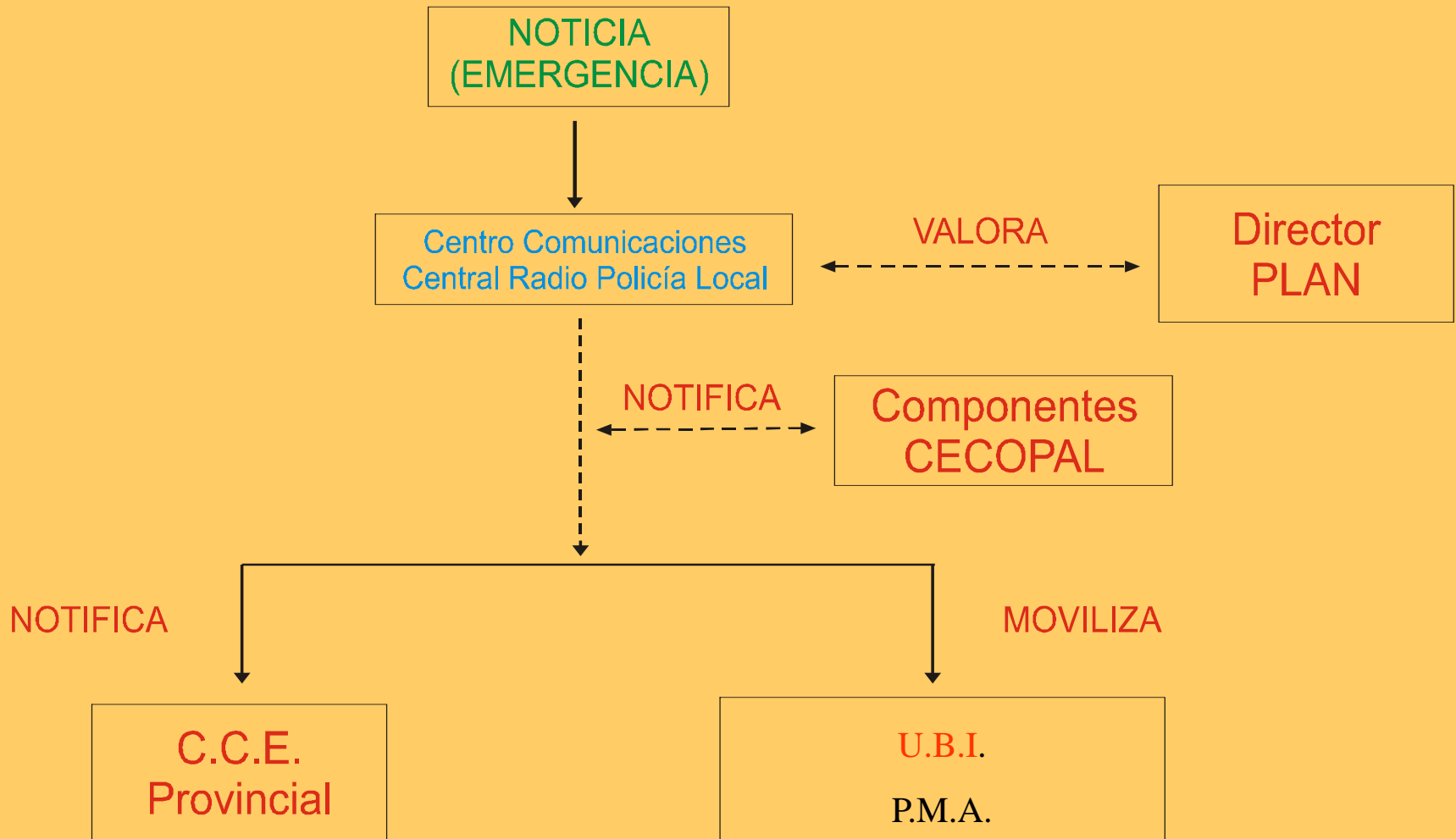


# PTME Esquema activación PREEMERGENCIA



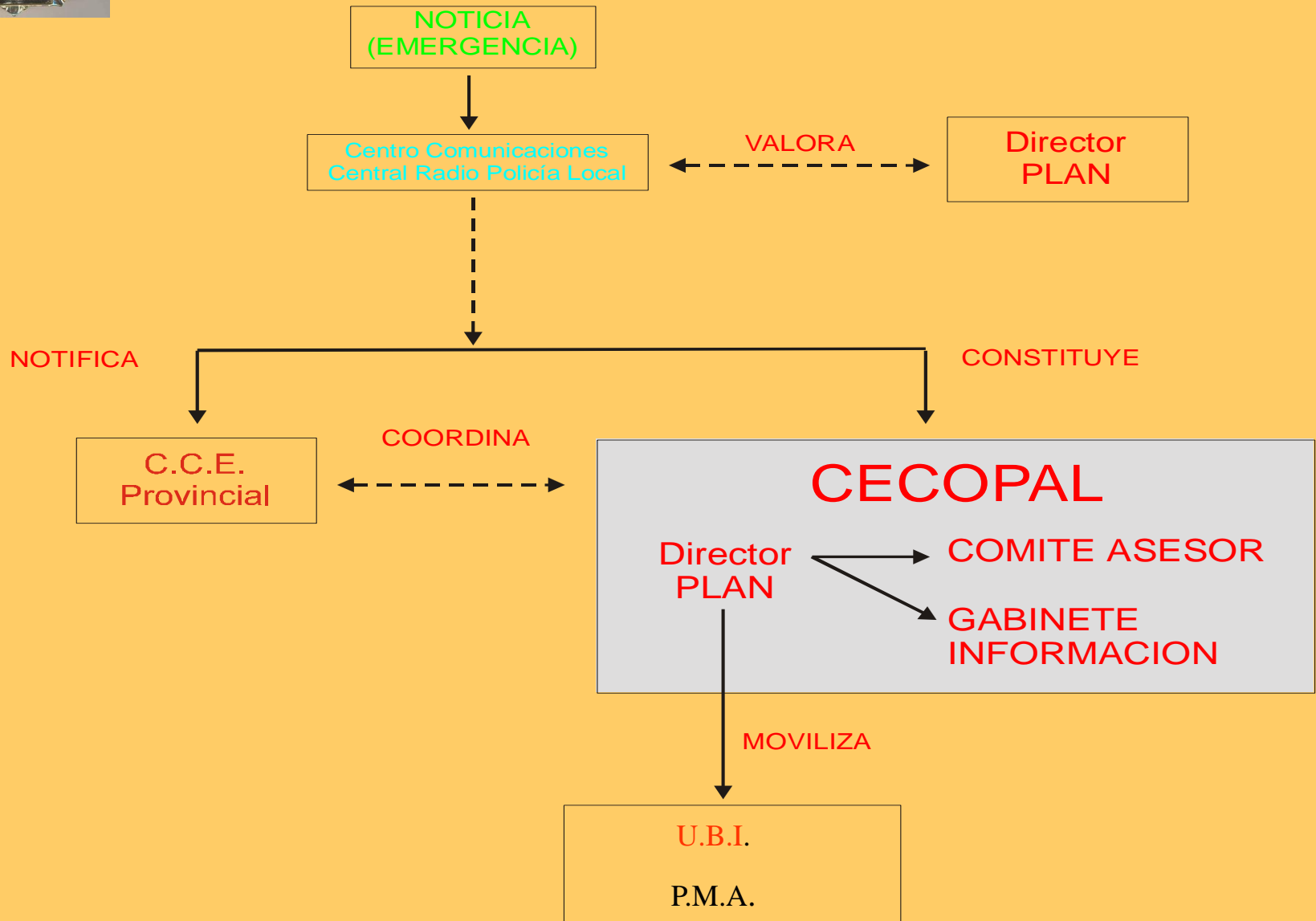


# PTME Esquema activación EMERGENCIA I





# PTME Esquema activación EMERGENCIA II





# PTME Esquema Activación EMERGENCIA III





# Plan Territorial Municipal frente a Emergencias

- **Director del Plan (Alcalde de Cox)**
- **Jefe Unidad Básica de Seguridad.**
- **Jefe Unidad Básica de Apoyo.**
- **Jefe Unidad Básica de Acción Social.**
- **Jefe Unidad Básica Sanitaria.**
- **Responsable Gabinete de Información.**
- **Jefe Policía Local.**
- **Responsable de la ALVPC.**
- **Encargado Gen. Brigada Municipal de Obras y Servicios.**
- **Coordinador Técnico PTME. Ingeniero Técnico Municipal**
- **Coordinadora Área Municipal Servicios Sociales.**



# PLANIFICACIÓN- FUTURO

- **PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL  
FRENTE AL RIESGO DE MOVIMIENTOS  
SÍSMICOS**
  
- **PLAN DE ACTUACIÓN MUNICIPAL  
FRENTE AL RIESGO DE INUNDACIONES**